

GUÍA DE CUMPLIMIENTO PARA **PROVEEDORES**



Walmart

GLOBAL ETHICS & COMPLIANCE

Integrity Builds Trust



Mensaje de nuestra Chief Ethics & Compliance Officer	3
Abastecimiento Responsable	4
Anticorrupción.....	6
Anti - Lavado de Dinero	8
Comercio Internacional.....	9
Declaración de Ética	10
Libre Competencia	13
Privacidad	14
Protección al Consumidor	17
Seguridad en la Cadena de Abasto.....	18
Seguridad de los Alimentos.....	19
Seguridad de Producto.....	20



Mensaje de nuestra Chief Ethics & Compliance Officer **Montserrat Bonilla**

Estimado Proveedor de Walmart Centroamérica:

La confianza de nuestros clientes, asociados y socios de negocios es nuestra ventaja competitiva. Nuestro propósito de ahorrarle dinero a las familias centroamericanas para que puedan vivir mejor es sostenible gracias a que cumplimos con todas las leyes locales y con los más altos estándares de comportamiento Ético.

Es igualmente importante para nosotros y esperamos de nuestros proveedores que sus acciones sean también totalmente apegadas a las normativas locales y a los más altos estándares de ética e integridad, donde juntos hagamos lo correcto siempre.

En ese sentido Walmart ha desarrollado un programa de cumplimiento que es pionero a nivel mundial y es uno de nuestros pilares para ser el minorista más confiable de Centroamérica. Dicho programa es comprensivo y se divide en varias áreas según la materia. A continuación la explicación de cada una para que puedan tener a mano nuestras pautas generales y puedan acudir a nosotros en caso de requerir apoyo o tener consultas.

Muchas gracias por comprometerse con nosotros con los más altos estándares de Ética y Cumplimiento.

Montserrat Bonilla
Directora Legal, Ética & Cumplimiento
Walmart Centroamérica



Abastecimiento Responsable

ESTÁNDARES PARA PROVEEDORES

Asegúrese de que usted y las instalaciones con las que trabaja entiendan y están de acuerdo en cumplir con los estándares de Walmart para proveedores.

REVÍSELOS DANDO CLICK AQUÍ



DECLARACIÓN DE FÁBRICAS

Proveedores de Marca Privada, Importación Directa por parte de Walmart y Marcas Exclusivas para Walmart, deben declarar las fábricas que están utilizando. La declaración incluye:

FÁBRICAS PRIMARIAS O SUB-CONTRATADAS:

- Para Mercancías Generales: se refiere a las fábricas de manufactura / ensamble donde ocurre la transformación sustancial del producto.
- Para alimentos o consumibles: se trata de las fábricas procesadoras o empacadoras.

FÁBRICAS DE PROCESOS DE POST-PRODUCCIÓN:

son aquellas donde estén presentes marcas propias de Walmart o el logo de Walmart, por ejemplo, impresiones, bordado e instalaciones de lavado.

Proveedores deben mantener su lista de fábricas e información actualizada. Si la producción ocurre en fábricas inactivas, no declaradas o no aprobadas, el proveedor puede perder la oportunidad de hacer negocios con Walmart y sus subsidiarias.

AUDITORÍAS

Fábricas deben tener alguna de las siguientes auditorías:

- Best Aquaculture Practices (BAP)
- Business Social Compliance Initiative (BSCI)
- Equitable Food Initiative – EFI
- Fair Trade
- ICTI Ethical Toy Program (IETP)
- Responsible Business Alliance (RBA)
- Sedex Members Ethical Trade Audit (SMETA)
- Social Accountability International (SA8000)
- Sustainable Agriculture in South Africa(SIZA)
- Worldwide Responsible Accredited Production (WRAP)
- Auditoría para Pequeños Proveedores administrada por INTERTEK



Abastecimiento Responsable

CONSIDERACIONES

- Objetivo del programa: En Walmart, la seguridad de los trabajadores de nuestra cadena de abastecimiento es importante, por ello estamos comprometidos en abastecernos con productos elaborados de una forma responsable.
- Proveedores/Fábricas de importación directa: la auditoría debe realizarse antes de la colocación de órdenes de compra. Obtener una calificación de auditoría verde o amarillo.
- Proveedores/Fábricas domésticas: el reporte de auditoría es requerido máximo 120 días después de su declaración, a menos que:
 1. La instalación se encuentre localizada en un país de alto riesgo, situación en la que debe auditarse y enviar el reporte de auditoría antes de la colocación de la orden de compra.
 2. La instalación se encuentre en un país de bajo riesgo, situación en la que solo deben auditarse y presentar su reporte de auditoría en caso de formar parte de la muestra anual.

Favor consulte la categoría riesgo país de su instalación con el equipo de Abastecimiento Responsable. El costo de la auditoría debe ser asumido por el proveedor/fábrica.

RESULTADOS DE AUDITORÍAS Y SIGUIENTES PASOS:

El resultado de la auditoría determinará si las órdenes de compra futuras pueden ser colocadas con la fábrica. Proveedor deberá trabajar con la fábrica para identificar acciones correctivas y solucionar no conformidades detectadas.

CONTACTO



Buzón general de Abastecimiento Responsable Centroamérica: camrespsou@walmart.com

GUÍAS Y RECURSOS DEL PROGRAMA

DE CLICK AQUÍ PARA CONSULTAR LA INFORMACIÓN





Anticorrupción

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN GLOBAL DE WALMART



Actuar con integridad

En Walmart, evitar las acciones indebidas no es suficiente. También creemos en evitar toda apariencia de acción indebida.



No sobornar ni prometer sobornar

Los sobornos incluyen beneficios y pagos inapropiados, tanto directos como indirectos.



Llevar libros y registros precisos

Walmart valora la transparencia: mantenga registros claros de todas las transacciones.



Seguir todas las leyes anticorrupción aplicables

Seguir las leyes anticorrupción aplicables es solo el primer paso: evite todas las situaciones deshonestas.

SUS RESPONSABILIDADES

CAPACITAR A SUS EMPLEADOS:



Asegúrese de que sus empleados sepan que la corrupción, de cualquier forma, está prohibida, y considere desarrollar sus propias políticas anticorrupción.



Mantenga un proceso centralizado para que los empleados hagan preguntas y denuncien infracciones o solicitudes.



Distribuya la Política Anticorrupción Global de Walmart entre sus empleados y aliéntelos a completar la capacitación de Walmart.

SEGUIR NUESTRAS POLÍTICAS:



Complete oportunamente y envíe la certificación anticorrupción anual de Walmart.



Las respuestas al cuestionario de diligencia debida deben ser precisas, completas y actuales. Comuníquese con su socio de relaciones de Walmart en caso de cualquier cambio.



Informe (reporte) todos los subcontratistas involucrados en transacciones relacionadas con Walmart que puedan interactuar con funcionarios del gobierno en el curso de su trabajo, antes de contratarlos.



Anticorrupción

SUS RESPONSABILIDADES

LLEVAR REGISTROS PRECISOS:



Registre con precisión cada gasto y cargo relacionado con Walmart, tanto en las facturas como en los libros. Nunca esconda o clasifique incorrectamente un gasto o cargo por ningún motivo.



Mantenga sus libros y registros de forma apropiada. Walmart se reserva el derecho de auditar sus registros de cualquier transacción relacionada con nuestra empresa.



Si Walmart decide investigar, se exige que su compañía colabore y coopere con nosotros o con cualquier tercero que designemos.

DENUNCIAR INFRACCIONES:

Plantee cualquier pregunta sobre nuestra Política o situaciones específicas a su socio de relaciones de Walmart.

Recuerde: los intentos de soborno y los sobornos sin éxito infringen las políticas de Walmart y deben informarse incluso si se los rechaza. Denuncie de inmediato toda posible solicitud o infracción de nuestra Política Anticorrupción Global a Walmart.



Ethics.Helpline@wal-mart.com



www.walmartethics.com



LÍNEA ÉTICA

Costa Rica: 0800-542-5443
El Salvador: 800-6126
Guatemala: 1-800-8350-377
Honduras: 800-2220-0141

Panamá: 800-0413
Nicaragua: 001-800-220-1967 (Solo líneas fijas)
505-2248-2275 (Todas las líneas.
Llamadas con costo adicional)

¿TIENE ALGUNA PREGUNTA?

Comuníquese con nosotros a DUEDILIGENCEACCAM@wal-mart.com



Anti - Lavado de Dinero

El Programa de Anti-Lavado de Dinero & Servicios Financieros tiene como objetivo prevenir que Walmart, sus subsidiarias, y asociados, sean utilizados para actividades ilícitas relacionadas a lavado de activos, financiamiento de terrorismo y/o fraude.

Con el fin de mitigar los riesgos antes indicados, nuestra compañía ha implementado un proceso de debida diligencia con el fin de conocer a nuestros potenciales proveedores/clientes antes de iniciar relaciones comerciales.



Comercio Internacional

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Como filial extranjera de una corporación estadounidense, Walmart Centroamérica está sujeto a las regulaciones comerciales y de importación/exportación, incluidas las administradas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL:

Asegúrese que, si su producto es de origen animal o contiene ingredientes de origen animal, la planta donde este producto es fabricado o procesado debe estar aprobada por la autoridad competente del país de destino de Centroamérica. Si su planta no está aprobada por la autoridad competente, favor considerar que este proceso podría tomar entre 3 y 4 meses.

PAÍSES SANCIONADOS

Walmart Centroamérica, como subsidiaria de Walmart Stores Inc., está obligada a cumplir con leyes y regulaciones del gobierno de los Estados Unidos. Entre estas, está prohibido la comercialización de productos cuyo origen o fabricación se ubique en alguno de los siguientes territorios: Cuba, Corea del Norte, Irán, Siria y la región de Crimea. Si usted como proveedor se encuentra en esta situación, debe ser reportado a la brevedad a su contacto inmediato a lo interno de Walmart Centroamérica.

INCOTERMS

Tal y como lo estipula la Cámara Internacional de Comercio (ICC por sus siglas en inglés), y es así como lo espera Walmart Centroamérica, con todos los proveedores debemos utilizar la última versión de Incoterms disponibles, en este caso la versión 2020. En las facturas comerciales deberá anotarse el Incoterm pactado entre el proveedor y Walmart, así como el lugar de entrega.

- Ejemplo Incorrecto: FOB Miami
- Ejemplo correcto: FOB Miami ICC 2020

TÉRMINOS DE PAGO

Es expectativa de Walmart Centroamérica que todas las facturas comerciales especifiquen el término de pago acordado con el proveedor. Ej. crédito a 90 días

FACTURAS COMERCIALES - DESCRIPCIONES

Es expectativa de Walmart Centroamérica que las facturas comerciales contengan una descripción exacta y precisa del producto. Por ejemplo, medidas del producto su aplica, contenido bruto y neto, nombre completo del producto. Procure no utilizar acrónimos en la descripción del producto, de manera que se pueda prestar para confusión por parte de funcionarios aduaneros en caso de inspección física de la mercancía.



Declaración de Ética

Nuestra visión es ser el detallista más confiable del mundo, por lo que, para prevenir actuaciones indebidas o injustas que promuevan una sana convivencia entre Walmart y nuestros proveedores, es importante tener en cuenta lo siguiente:



DECIR NO AL SOBORNO

Nuestra política anticorrupción prohíbe dar sobornos para obtener ventajas indebidas o inducir a una persona a tomar una decisión en contra de los intereses de su empleador.

DEBE DECIR NO:

1. Al ofrecimiento de cualquier tipo de soborno por parte de un proveedor/agente de gobierno, hacia algún asociado o representante de Walmart.
2. A ofrecer cualquier tipo de soborno hacia un proveedor/agente de gobierno, de parte de algún asociado o representante de Walmart.
3. A que un asociado o representante de Walmart le solicite un soborno de cualquier tipo a un proveedor/agente de gobierno.

Recuerde: un soborno puede ser cualquier cosa de valor que aporte beneficio personal para el destinatario, como dinero, mercancía o un servicio.

¡NO OFREZCA, RECHACE Y DENUNCIE!

ALÉJESE DEL CONFLICTO DE INTERÉS

En Walmart no son permitidas relaciones y acciones que sean catalogadas como conflicto de interés, esto significa que ningún proveedor debe tratar de influenciar o procurar un beneficio personal para un asociado, aun cuando sea en apariencia.

ESTÁ PROHIBIDO:

1. Ofrecer o dar algo (obsequios o invitaciones a actividades de cualquier tipo) a un asociado de Walmart, por agradecimiento o por el hecho de ser asociado.
2. Solicitar o procurar tratos preferentes o particulares por parte de un asociado hacia usted como proveedor.
3. Tener relaciones sociales o hacer negocios con un asociado de Walmart que tenga alguna influencia (directa o indirecta) sobre su producto o negociación con Walmart.
4. Mantener relaciones personales con asociados de Walmart que tenga alguna influencia (directa o indirecta) sobre su producto o negociación con Walmart. Podemos comprender entre ellas relaciones románticas, familiares por nacimiento, adopción, matrimonio, parejas de hecho o unión civil: su cónyuge, hijos, padres, hermanos, abuelos o nietos, así como cualquier persona que actualmente sea miembro de su hogar, ya sea que estén relacionados o no. También puede incluir otras relaciones personales cercanas como padrinos o amistades cercanas.
5. No comunicar a Walmart si contrata a un ex asociado que tiene menos de un año de haber finalizado su relación laboral con Walmart, si este será su representante ante la misma área para la cual trabajaba cuando era asociado.



Declaración de Ética

¡EVITE Y DENUNCIE!

SEGURIDAD

En Walmart la Seguridad, además de un requisito legal, es parte de nuestra cultura, es por esta razón que previo a aceptar a un proveedor, debe pasar por un proceso de control y certificación que nos garantice que sus productos cumplen con todos los requerimientos de calidad e inocuidad. Ningún proveedor de Walmart debe intermediar o abastecer productos de otras empresas.

Todo producto perecedero debe cumplir con la cadena de frío y ser transportado en camiones exclusivos de alimentos, autorizados, limpios, sin presencia de plagas y asegurando su calidad e inocuidad.

Además, el empaque y sellos de garantía de los alimentos no deben estar dañados, las fechas de vencimiento no deben estar expiradas, deben ser claras, legibles e indelebles. No es permitido el reproceso de productos, la extensión de su vida útil o cambiar las fechas de vencimiento entre productos para extender la vida útil.

¡GARANTICE Y DENUNCIE!

ACTOS QUE NO PERMITIMOS

En Walmart promovemos conductas honestas, e imparciales, así como el cumplimiento de nuestras políticas y la ley de cada país en el que operamos.

TAMPOCO ACEPTAMOS:

- Actos de corrupción.
- Amenazas a la vida humana, mano de obra forzada, tráfico de personas o trabajo ilegal de menores.
- Manipulación de licitaciones, control de precios, adjudicación o asignación de mercados o clientes u otra confabulación anticompetitiva.
- Uso indebido de información privilegiada.
- Lavado de dinero.
- Fraude o robo.

¡NO SE EXPONGA Y DENUNCIE!

IMPORTANTE QUE CONOZCA

Walmart Centroamérica es una subsidiaria de Walmart Estados Unidos, por esta razón tiene la prohibición para comercializar cualquier producto originario de Siria, Corea del Norte, Irán, Cuba o Crimea. Además, existen listas de personas especialmente designadas por parte del gobierno estadounidense con quienes tampoco podemos hacer negocios.

Para conocer más sobre la lista de países sancionados y los ciudadanos especialmente designados, contacte al área de Cumplimiento Comercio Internacional.



Declaración de Ética

¡INFÓRMESE Y DENUNCIE!

¡CONTÁCTENOS!

Walmart cuenta con una Oficina de Ética, la cual puede contactar si tiene alguna consulta o reporte:



Ethics.Helpline@wal-mart.com



www.walmartethics.com



LÍNEA ÉTICA

Costa Rica: 0800-542-5443

El Salvador: 800-6126

Guatemala: 1-800-8350-377

Honduras: 800-2220-0141

Panamá: 800-0413

Nicaragua: 001-800-220-1967 (Solo líneas fijas)

505-2248-2275 (Todas las líneas.

Llamadas con costo adicional)

***“No comprometas tu reputación.
Es un bien precioso.
No comprometas tu integridad.
Mantén tu buen nombre.”***

Sam Walton, fundador de Walmart.

CONSULTA NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO DANDO CLICK AQUÍ





Libre Competencia

El programa de Cumplimiento de Libre Competencia tiene como finalidad asegurar que nuestras relaciones y negociaciones se lleven a cabo apegados a los principios de la Libre Competencia, basado en nuestra cultura de respeto, servicio al cliente, integridad y búsqueda de excelencia. Los enfoques principales del programa son las relaciones y comunicaciones con nuestros proveedores, la regulación de la participación de nuestros asociados en Cámaras Empresariales y Gremiales, regulaciones en relación con los precios retail/negociaciones de costo para asegurar el cumplimiento de los principios de independencia, negociación sana y competencia efectiva, y exclusividades, por mencionar algunos.

CON ESE FIN, WALMART ESPERA QUE:

- Como proveedor cumpla en todo momento con los lineamientos internos de su compañía y asesoría legal sobre Competencia.
- **Las relaciones sean bilaterales, y que estos cumplan con sus obligaciones de confidencialidad, tanto con Walmart como con otras empresas. Por ello:**
 - Nunca le solicite a Walmart que deje de hacer negocios o que limite sus negocios con cualquier otra empresa o proveedor.
 - En sus comunicaciones por correo electrónico con asociados de Walmart no incluya ni copie a otros retailers o comercios que sean sus clientes, tanto en comunicaciones verbales como por escrito. Con Walmart debe mantenerse la bilateralidad de la relación comercial.
 - Nunca le trasmita ni facilite a Walmart información sobre su relación comercial con otros detallistas, como su información comercial sensible y especialmente aquella relacionada con sus precios de venta al público. La información que otros detallistas le facilitan a su empresa podría estar protegida por acuerdos de confidencialidad.
- Nunca comparta información sobre su relación comercial con Walmart o cualquier otra información que Walmart le haya facilitado con ningún tercero, incluyendo otros detallistas.
- **Walmart espera que todos sus proveedores compitan vigorosamente entre sí**, por ello, no discuta ni intercambie información comercial sensible de su negocio con otros proveedores, o de cualquier otra forma tome acuerdos con ellos para limitar la competencia entre ustedes.
- **Todas las comunicaciones del proveedor con Walmart y sus asociados deben estar enfocadas en costos y términos de compra de su relación bilateral, NO en precios de venta al público.** Los precios de venta al público de todos los productos en nuestro catálogo son una decisión discrecional de Walmart, fijados de manera independiente.
- No le sugiera a Walmart que limite sus ventas u oferta de productos de sus marcas privadas (Sabemás, Supermax, Equate, Suli, Great Value, otras). Tampoco haga recomendaciones sobre los precios de venta al público, espacio en góndola, promociones o cualquier otra decisión comercial sobre las marcas privadas propiedad de Walmart.
- Si usted tiene un **canal de venta directa** hacia los consumidores, nunca discuta sus planes de venta al detalle con Walmart. Las comunicaciones con Walmart deben darse a través de sus equipos de ventas y no a través de los empleados encargados de sus operaciones “retail”.

Como parte de nuestros esfuerzos de asegurar el cumplimiento de los principios legales de la Libre Competencia, Walmart anunció en mayo de 2018 la adopción de “El Código de Fortalecimiento de Buenas Prácticas Comerciales”, el cual representa el compromiso de Walmart Centroamérica para con nuestros proveedores y que garantiza el mejor desempeño de nuestras negociaciones dentro del marco de la competencia libre y eficiente, la lealtad recíproca y la cooperación.

Los invitamos a leer el texto completo en el siguiente enlace:

<https://www.walmartcentroamerica.com/oficina-del-mediador>



Privacidad

Los datos personales, sensibles, financieros y patrimoniales de personas físicas y jurídicas (en adelante “Datos Personales”), que nos proporciona, son tratados por Walmart con las siguientes finalidades:

- Poder participar en el proceso de selección de proveedores que realizamos
- Consulta de referencias comerciales
- Realizar auditorías financieras y de procedimientos
- Realizar estudios de calidad en los productos y servicios que ofrecen
- Cotización de productos y servicios
- Cumplimiento de políticas internas y de anticorrupción de nuestra empresa
- Elaboración de los contratos correspondientes
- Para el control, vigilancia y acceso a las instalaciones de Walmart, donde desempeñará las actividades contenidas en el contrato, en caso de ser aplicable
- Atención de dudas y sugerencias
- Pago de contraprestaciones y facturación
- Serán revisados a satisfacción de la empresa en fuentes de acceso público

El suministro de la información que de forma voluntaria realiza, se interpreta como el otorgamiento de su consentimiento para el uso de los datos de acuerdo a lo indicado en el presente aviso.

Nos abstendremos de vender, arrendar o alquilar sus Datos Personales. No obstante lo anterior, podremos llegar a transferir sus Datos Personales sin necesidad de su consentimiento a:

- (i) empresas nacionales o internacionales del mismo grupo como subsidiarias, filiales, afiliadas, controladas o controladoras de Walmart;
- (ii) terceros contratados o intermediarios para cumplir con los propósitos de uso de sus datos antes señalados;
- (iii) servidores externos o “nubes” propiedad de terceros, nacionales o extranjeros, contratados con los fines de ampliar la capacidad de almacenaje de la información o para el manejo más adecuado y ágil de dicha información;
- (iii) terceros nacionales o extranjeros para realizar procesos de monitoreo o auditoría para el cumplimiento de la legislación aplicable y de nuestras políticas internas; y
- (iv) autoridades judiciales o administrativa, en cumplimiento de obligaciones legales o reglamentarias.

En cualquier momento usted podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación, u oposición de sus datos personales, y para la revocación de su consentimiento al tratamiento de sus datos personales, deberá contactarnos a la dirección de correo sac@walmart.com

Estas transferencias de Datos Personales serán realizadas con todas las medidas de seguridad apropiadas de acuerdo con las políticas internas de Walmart.

Sus Datos Personales serán tratados con base en los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, en términos de la legislación aplicable. Se mantendrá la confidencialidad de sus datos personales estableciendo y manteniendo de forma efectiva las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas, para evitar su daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o divulgación indebida.



Privacidad

En caso de que ocurra una vulneración de seguridad en cualquier fase del tratamiento de sus Datos Personales y sensibles, Walmart se lo notificará en un tiempo prudencial, o lo hará del conocimiento general, a través de la página de internet <http://www.walmartcentroamerica.com>, para que tome las medidas correspondientes a fin de resguardar sus derechos. En caso de realizar alguna modificación o actualización al presente Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento en la referida página.

Cumplimiento Laboral, cero tolerancia al trabajo forzado y acceso a las unidades de negocio de Walmart.

CERTIFICACIÓN DE TERCEROS (VISADO)

Todos los proveedores de Walmart deben comprometerse a cumplir con la legislación laboral y de seguridad social aplicable en cada uno de los países donde operen. Walmart no tolera ni acepta que alguno de sus proveedores de servicios o productos incurran en prácticas que puedan ser consideradas como trabajo forzado o una infracción a la legislación laboral aplicable en cada país.

Por esa razón todos los proveedores que requieran asignar personal o colaboradores en nuestras unidades de negocio, deben cumplir con el Proceso de Administración y Control de Personal Tercerizado, proceso por el cual Walmart de México y Centroamerica provee autorización para que personal ajeno a sus asociados (as) tengan acceso a las unidades de negocio, ya sea personal propio o subcontratado por los proveedores de mercadería o servicios que ingresan a tiendas o puntos de venta, oficinas centrales o centros de distribución, para dar apoyo en la colocación, degustación o actividades en general para prestar servicios.

Este proceso de certificación incluye la aceptación de las normas que las empresas proveedoras y sub-contratadas, junto con su personal, deben observar mientras se encuentren en nuestras instalaciones para el desarrollo de sus actividades.

PASOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL TERCERIZADO:

- El socio comercial es quien realiza el trámite de visado.
- Envío de requisitos y anexos de la empresa y del personal para tramitar el permiso firmados por el representante legal de nuestro socio comercial.
- Tomar en cuenta que el proceso de autorización tomará 8 días hábiles, iniciando a partir del momento de recibir la información del expediente, y que el mismo no tiene ningún costo.

Si en un lapso de 8 días no se completan los documentos pendientes, debe iniciar el proceso nuevamente.

Si para realizar las actividades derivadas de la prestación del servicio o producto contratado con Walmart de México y Centroamérica, el proveedor contrata a otra empresa para que preste dicho servicio, la empresa que es proveedor de Walmart deberá garantizar y gestionar el visado para que esta tercera compañía cumpla con este proceso y obtenga la debida certificación para su personal.



Privacidad

La certificación que haya sido emitida al personal externo de las empresas proveedoras está sujeta a las condiciones siguientes:

- Tendrá una vigencia de 3 meses o de 1 año de acuerdo al tipo de visado solicitado desde la fecha de su emisión, debiendo ser renovada al vencimiento de dicho plazo.
- En un tiempo prudencial antes del vencimiento del certificado de su personal, las empresas proveedoras deberán entregar de nuevo todos los requisitos necesarios para la emisión de una nueva certificación.
- Si se verificara algún cambio en la legislación o reglamentación de cada uno de los países de Centroamérica que implicara la solicitud de algún requisito adicional, Walmart podrá solicitar dicho requisito en cualquier momento (aun cuando no haya vencido el certificado), y en caso que la empresa proveedora no lo presente, la certificación pudiera ser revocada.

Usted puede conocer los requisitos para el trámite de visado, así como la información de contacto de Walmart para canalizar dicho trámite, dando click aquí:

[DE CLICK AQUÍ PARA VER REQUISITOS](#)





Protección al Consumidor

El programa de Protección al Consumidor se enfoca en velar que la información que se le brinda al consumidor sea clara y veraz dado que la decisión de compra del consumidor se fundamente en esa información que nosotros le brindamos. Siendo así, la normativa prevé ciertos requisitos, por ejemplo, para el etiquetado de productos, y Walmart espera que sus proveedores conozcan cuáles son los requisitos de etiquetado que le aplican a sus productos. El cumplimiento de los requisitos será validado por el equipo comercial. Así mismo, Walmart espera de sus proveedores que hayan obtenido los registros sanitarios para aquellos productos que así lo requieran, dado que para la creación del ítem en los sistemas de Walmart el proveedor debe aportar una copia del registro sanitario vigente. En caso que existiera algún cambio en el producto o el certificado haya sido renovado por parte del proveedor, este debe dar aviso pronto al equipo comercial para que así podamos actualizar dicha información.



Contacto: Protec.Consumidor@email.wal-mart.com



Seguridad en la Cadena de Abasto

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar que las instalaciones de los proveedores mantengan procesos de manufactura y empaques seguros, y que el envío de mercancías esté protegido contra cualquier tipo de manipulación (tráfico de drogas y armas, terrorismo, otros).

NUESTRO ALCANCE

- Proveedores de Importación Directa por Walmart, independientemente del país destino.
- Proveedores de Marca privada, independientemente del importador de registro.

CONTACTO



Buzón general de Abastecimiento Responsable Centroamérica: camrespsou@walmart.com

GUÍAS Y RECURSOS DEL PROGRAMA

DE CLICK AQUÍ PARA CONSULTAR LA INFORMACIÓN





Seguridad de los Alimentos

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo principal de la iniciativa global de Seguridad Alimentaria - GFSI, es promover la mejora continua de los sistemas de gestión de la inocuidad, para asegurar la confianza en la entrega de productos seguros a nuestros clientes.

NUESTRO ALCANCE

Proveedores de alimento de Marca Privada y/o Importados por Walmart, es requerido que cuenten con alguna de las certificaciones reconocidas por Global Food Safety Initiative (GFSI).

CONTACTO



Buzón general del Programa de GFSI Centroamérica: camgfsi@walmart.com

GUÍAS Y RECURSOS DEL PROGRAMA

Requisito:

1. Las fábricas registradas de proveedores clasificados como medianos y grandes deben tener una certificación aprobada por GFSI. Los esquemas aprobados son: SQF, IFS, BRC, FSSC 22000, PrimusGFS, Global Aquaculture Alliance Seafood, Global G.A.P., Global Red Meat Standard, Canada GAP, JAPAN GAP FOUNDATION, JAPAN FOOD SAFETY MANAGEMENT ASSOCIATION, según el tipo de industria. Además, debe presentar una copia electrónica del certificado y mantener las renovaciones actualizadas.
2. Las fábricas de los proveedores clasificados como pequeños y en desarrollo deben:
 - Contar con una auditoría aprobada de Global Markets nivel intermedio y esta se encuentre vigente (cada 12 meses).
 - La evaluación debe ser realizada por una casa auditora aprobada por Walmart, las cuales son: NSF, DELCEN e Intertek.
 - La negociación de costos, la gestión del pago y la programación de fechas, será responsabilidad del proveedor con la casa auditora. El seguimiento requerido para que no venza el plazo de vigencia de los resultados de aprobación, será proceso exclusivo del proveedor.
 - La auditoría se considera aprobada si la calificación es mayor o igual a 80.



Seguridad de Producto

SEGURIDAD DE PRODUCTO

Existen requisitos de seguridad del producto aplicables a los artículos y proveedores de mercancías generales (MG), consumo y productos textiles. Lo mencionado anteriormente aplica a productos de marcas privadas y a productos de importación directa. Es importante tomar en cuenta que las referencias están basadas en leyes locales aplicables a todos los países de Centroamérica, junto con otras regulaciones, normas técnicas y exigencias relacionadas con seguridad y calidad que se exigen a todos los mercados en los que Walmart tiene subsidiarias.

Los proveedores que quieran ser maquiladores de Marca Privada o proveedores de marcas comerciales con importación directa deben contemplar los siguientes puntos para sus plantas de producción:

CALIDAD

Todos los proveedores y sus fábricas que quieran vender productos para el mercado de Centroamérica deben contar con una certificación o evaluación del sistema de calidad (GMP) o licencias de manufactura/funcionamiento de autoridades locales en consideración de los siguientes lineamientos:

- ISO 9001 o una evaluación del sistema de gestión de calidad del fabricante, por ejemplo: Supplier Qualification Program (SQP), Global Standard for Consumer Products (BRC), Good Manufacturing Practices (GMP) proporcionadas por entes acreditadores internacionalmente u otras empresas, por ejemplo, Intertek, SGS, SABS, TUV, Bureau Veritas, esto aplica para aquellos **proveedores que quieran maquilar o comercializar productos de alto riesgo**.
 - Esta evaluación o certificación se deberá actualizar cada año o a la fecha de vigencia del documento aportado.
- Se solicitará licencia de manufactura/funcionamiento de autoridad local. Esto aplica para aquellos **proveedores que quieran maquilar o comercializar productos de riesgo otros**.
 - Esta licencia se deberá actualizar cada año o a la fecha de vigencia del documento aportado. Si el proveedor no tiene esta licencia vigente, tiene 12 meses para presentarla.

Los productos que quieran ser maquilados o comercializados dentro del alcance del programa deben contemplar los siguientes puntos:

SEGURIDAD

Las pruebas de producto requeridas para los productos dependen de si existen normas nacionales aplicables, regulaciones o normas técnicas internacionales implementadas para la comercialización en el país de venta o por lineamientos adoptados por Walmart a nivel global. Por tanto:

NORMAS Y REGLAMENTOS NACIONALES APLICABLES:

En el caso de existir regulación de mercado se deben suministrar los informes completos de pruebas de seguridad de productos proveniente de laboratorios acreditados internacionalmente o locales. Los certificados deben demostrar lo establecido en la normativa para productos como:

- Llantas: seguridad y etiquetado.
- Eficiencia energética de refrigeradoras, cocinas, plantillas de inducción y aires acondicionados.
- Productos plásticos para niños libres de bisfenol.
- Pinturas y recubrimientos de juguetes en concentraciones controladas de plomo.



Seguridad de Producto

- Control de composición de plaguicidas, lacas, plásticos y textil para el no uso de los ingredientes BIFENILOS POLIBROMURADOS.
- Control de composición de lubricantes, plaguicidas, adhesivos y componentes eléctricos de equipo electrodomésticos para el no uso de los ingredientes BIFENILOS POLICLORINADOS.
- Control sobre la composición de tolueno y xileno en juguetes.
- Control sobre composición de ingredientes clorofluorocarbonados en aerosoles.
- Control sobre composición de nitrobenzeno en cosméticos.

A los productos de alto riesgo con estándares aplicables por la industria, el proveedor debe emitir una prueba de seguridad completa o un informe de un laboratorio o de un ente certificador válido, con una vigencia no mayor a 2 años de haber sido realizada, para productos como:

- Seguridad de productos de temporada y luces navideñas.
- Seguridad del apartado eléctrico de equipos de movilidad.
- Seguridad y especificaciones de carriolas para infantes.
- Seguridad y especificaciones para sillas de bebe de carro.

Consultar al equipo CAM Cumplimiento Seguridad del Producto: CAMPS@cam-walmart.com para acceder al detalle de normas técnicas y métodos de prueba aceptados para cada punto expuesto anteriormente.

NO HAY NORMAS, REGLAMENTOS O NORMAS TÉCNICAS NACIONALES:

Si no hay disposición regulatoria, o bien, ninguna regulación adaptada de normas técnicas, se deben brindar los siguientes documentos como respaldo al producto:

- Informe de prueba relacionado con el estándar del proveedor (auto desarrollado) o estándar específico para la categoría de producto según normas internacionales ISO, ASTM, otros.
- Informe de prueba para riesgos críticos de seguridad y calidad del producto (por ejemplo, de carga máxima, resistencia a la corrosión, resistencia a la tracción o telas / textiles / juntas, uso de sustancias químicas no tóxicas, otros. Se requerirán informes de prueba para estos riesgos críticos).
- Hoja de especificaciones de seguridad de materiales componentes de los productos.

Para el caso de productos textiles se debe demostrar la conformidad con:

- Cumplimiento con el Manual de Seguridad de Textiles y Zapatería de Walmart CAM.

MATRIZ DE PRODUCTOS DE ALTO RIESGO

ALTO	Electrodomésticos (hornos, refrigeradoras, congeladores y cocinas), iluminación, químicos automotrices y usos varios, pinturas de pared, juguetes para niños y niñas, ropa/vestimenta textil para niños y adultos (incluyendo calzado), recipientes para niños (implementos plásticos para comida y agua), mobiliario infantil (cunas, encierros, andaderas, coches, sillas para autos entre otros), productos cosméticos, luces de decoración para cualquier temporada, decoración navideña con luces, gas de cocinas y parillas, productos químicos de limpieza, insecticidas y plaguicidas.
OTROS	Audiovisual, muebles para el hogar, celular, automotriz, pisos y azulejos, jardín, catering, artículos para el hogar, accesorios de oficina, plantas, deportes, estanterías, madera, herramientas, gatas, baterías, cables y remolques de refuerzo, herramientas eléctricas, fertilizantes, dispositivos de flotación de natación, chalecos salvavidas, cepillos de limpieza, vajilla, decoración, cristalería, artículos para el hogar y cocina, joyas, equipaje, música y películas multimedia, accesorios para animales y mascotas incluyendo comida y snacks, artículos de plástico para poblaciones mayores a 3 años, papelería, productos de acero inoxidable, globos, ropa de cama, entre otros.



Seguridad de Producto

REGISTRO DE PRODUCTO

En Centro América el registro de producto es un requisito para la importación y venta de los productos que aplica a las categorías de: cosméticos, productos químicos para limpieza del hogar, plaguicidas, equipos o material biomédico y alimentos en general.

Los requisitos detallados a continuación aplicarán a productos de Marca Privada maquilados localmente o importados, y a productos importados directamente por Walmart. Para productos de Marca Comercial que se entregan localmente para venta, el proveedor debe proporcionar la copia del certificado de registro aprobado por la autoridad local competente.

- 1. Certificado de producto:** documentos emitidos por autoridades o entidades internacionales reconocidas que certifiquen el establecimiento maquilador

CATEGORÍA PRODUCTO	MAQUILA INTERNACIONAL	MAQUILA LOCAL
Cosméticos	Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura Certificación ISO 22716	Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura Licencia de manufactura/ funcionamiento
Productos químicos / plaguicidas	Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura	Licencia de manufactura/ funcionamiento
Equipos o material biomédico	Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura Certificación ISO 13485 Certificado de libre venta	Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura Licencia de manufactura/ funcionamiento
Alimentos	Certificado de libre venta emitido por autoridad de salud del país de maquila	Licencia de manufactura/ funcionamiento

- 2. Especificaciones de producto**

Especificaciones técnicas del producto que detallen una breve descripción del producto, ingredientes, porcentajes de formulación, números CAS para productos cosméticos, aditivos y funciones en caso de alimentos, tablas nutricionales para alimentos, indicaciones y contraindicaciones, modo de uso, aplicación o preparación, marcado de lote y vencimiento, método de medición de la vida útil, especificación física, química y microbiológica, otros.

Hoja de seguridad para productos químicos y plaguicidas.



Seguridad de Producto

3. Prueba/análisis del producto

Estos pueden ser de laboratorios acreditados o internos de proveedor. Se utilizan para validar el cumplimiento de sus especificaciones, esto incluirá residuos químicos, microbiológicos, organolépticos, de pesticidas, sustancias no permitidas, nutricionales, o aquellos que acrediten alguna condición favorable del producto como orgánico, antibacterial, fungicida, hipoalergénico otros, dependiendo de la naturaleza del producto.

4. Etiqueta del producto

Etiqueta del producto tal y como se comercializa o etiqueta que se desarrolla en conjunto con el equipo de Marca Privada.

CONTACTO



En caso de dudas contacta al CAM Cumplimiento Seguridad del Producto: CAMPS@cam-walmart.com

CONTACTOS

CAM Auditorías	AuditoriasCam@walmart.com
Comercio Internacional	manuel.gomez0@walmart.com
Control Interno-Políticas y Procedimientos	Controllnterno-PoliticasyProcedimientos@email.wal-mart.com
Equipo de Anti Lavado de Dinero	CAMPLDP@walmart.com
Equipo de Anticorrupción	DUEDILIGENCEACCAM@wal-mart.com
Equipo de GFSI- Global Food Safety Initiatives	camgfsi@wal-mart.com
Equipo de Responsible Sourcing & Supply Chain Security	camrespsou@walmart.com
Equipo Sostenibilidad	CAMSOSTE66@wal-mart.com
Libre Competencia	Camcompe3@wal-mart.com
Oficina de Ética	Ethics.helpline@wal-mart.com
Protección al Consumidor	Protec.Consumidor@email.wal-mart.com
Seguridad de Producto	CAMCUMPL27@wal-mart.com
Sharepoint y Formulario	AltadeProveedoresCAM@walmart.com